

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 3.463 Fuentes, 4. PARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea. Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

LA TRAGEDIA EUROPEA

LEY DE JURISDICCIONES

El lunes se presentará en el Parlamento el proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones. Así se dijo ayer a los periodistas, de un modo misterioso, sin entrar en detalles. Casi puede decirse que se dió la noticia como con un poco de miedo. ¿Miedo a quién? Si es a los militaristas, podemos darnos por satisfechos los que amamos la justicia. Si es a los demócratas, podemos prepararnos a recibir una sorpresa desagradable. Es decir, sorpresa hasta cierto punto.

Consistirá la derogación de la ley de Jurisdicciones en llevar al Código Militar, dándole carácter de permanente, nuestra legislación, lo que tenía de más odioso y de más ignominioso? En ese caso, la obra que haga el Gobierno no sólo no será democrática, no sólo no será digna de aplauso, sino que será digna de indignación y de la protesta enérgica de todos los ciudadanos que tengan vergüenza; y tener vergüenza como ciudadano es no querer que una obra de adulación al militarismo ponga a España bajo el nivel de Turquía o de otra nación inferior aun a Turquía.

Ya un periódico militar y militarista, del que rara vez nos ocupamos, pues es un papel desprestigiado y boecio, insistía anoche que las izquierdas no deberían por qué recogerse del proyecto que se iba a presentar. Y si estas insinuaciones tuvieran alguna base apreciable en qué fundarse, si nacieran en confidencias del personaje, militar y militarista también, a quien el aludido—aludido con todo el desdén que nos merece—periódico es afecto, lo que se prepara, lejos de ser una satisfacción para el país, sería un nuevo insulto arrojado desvergonzadamente a la faz del pueblo por esa reacción imperialista que se metida en la entraña de todos nuestros funestos políticos del régimen, que neutraliza y desnaturaliza toda labor legislativa impuesta a la fuerza por el progreso mismo de los tiempos, al que ningún Estado, por autónoma que quiera ser, puede permanecer indiferente del todo.

Lo que pide la opinión, lo que pide la justicia, lo que pide ese mismo progreso de los tiempos que hemos menoscado es la derogación absoluta, de plano, de la bárbara ley de Jurisdicciones. Una derogación sin reservas mentales, sin escamoteos tapaceros. No se puede engañar al país dando el nombre de derogación a lo que no sería otra cosa que cristalización de lo que constituye un borrón infamante dentro de la legislación española, un padrón de ignominia que la descalifica en el mundo jurídico moderno.

Prender llevar los artículos más odiosos de la ley de Jurisdicciones al Código de justicia militar es doblemente irritante cuando se considera que, precisamente, ese mismo Código militar exige imperiosamente una transformación de las más profundas para ponerle a la altura en que debe estar en el momento actual de la civilización política de las naciones europeas. Un Código militar que ya es bárbaro

Madridenses: Para protestar del acuerdo recaído en el Ayuntamiento referente a la

QUESTION DEL PAN,

el domingo próximo, día 6, a las diez de la mañana, se verificará un

GRAN MITIN

en el teatro Lux-Eden, situado en la glorietta de Chamberí.

Hablarán los siguientes compañeros:

JOSE MASEO

MANUEL CORDERO

GARCIA CORTES

JULIAN BESTEIRO

Si su salud se lo permite, hablará también el compañero

PABLO IGLESIAS

Presidirá el acto Lucio M. GIL

Ciudadanos, no faltéis!

LETRAS SOCIALISTAS

Algunas definiciones del Socialismo.

«Socialismo: Teoría de una sociedad que defiende un orden más preciso, arreglado y armónico en las relaciones sociales que el que ha prevalecido hasta ahora.—Diccionario de Webster.»

«Una ciencia que reconstruye la sociedad sobre una base enteramente nueva, sustituyendo por el principio de asociación el de competencia en todas las ramas de la industria.—Diccionario de Worcester.»

«La ética del Socialismo tiene un estrecho parentesco con la ética del cristianismo, si no es idéntica a ella.—Enciclopedia Británica.»

«Teoría de política civil que aspira a asegurar la reconstrucción de la sociedad, el aumento de las riquezas y una distribución más equitativa de los productos del trabajo por medio de la propiedad colectiva de la tierra y del capital (diferenciados de la propiedad) y la administración colectiva de todas las industrias.—Standard Dictionary.»

«El Socialismo procura una organización de la vida en la que se asegure a cada cual el más completo desenvolvimiento de su fuerza. Es el cristianismo realizado; el paraíso aplicado a la vida cotidiana.—Profesor Ricardo T. Ely.»

«Sistema que pretende transformar la sociedad por la incorporación a la comunidad de los medios de producción, la devolución de los bienes a la colectividad, el reparto entre todos del trabajo común y de los objetos de consumo.—Diccionario Larousse.»

«Se oye decir muchas veces que el Socialismo destruiría la propiedad, aboliría el dominio privado o se repartiría las riquezas del mundo. En cuanto al hecho, los socialistas no tienen más idea de abolir la propiedad que la que tengan de abolir la vida. No tienen más idea de dividir las riquezas del mundo y repartirlas que la que tengan de cortarse sus propios cuerpos. Nuestra idea es que el monopolio privado de los grandes recursos de vida significa riqueza para unos pocos, y fatiga, angustia y miseria para los más. Proponemos, por tanto, que las utilidades sean de la propiedad de todos, para que todos puedan tener asegurada la posesión de la propiedad privada que hayan ganado con su trabajo.—Profesor Carl D. Thompson.»

APUNTES

Al órgano de Lerroux en la Prensa madrileña le molesta que los socialistas hayan apoyado a Unamuno en su protesta contra su destitución por un ministro conservador.

Lo celebramos por Unamuno y por nosotros. «Por lo demás, creemos conocer un poco al ex rector de la Universidad de Salamanca y saber a qué atenernos. Huelgan por eso las palabras del órgano aludido, atribuyéndoles el deseo de atraer a Unamuno: «Pero un intelectual del fuste de Unamuno no cae todos los días, y bien vale alguna concesión doctrinal.»

Por lo visto ignora el diario de Lerroux que Unamuno estuvo afiliado al Partido Socialista y que precisamente por ser como es tuvo que darse de baja.

Para defender a los atropellados no necesitamos que se afilien en nuestro Partido, ni siquiera que nos prometan sus simpatías.

Y Unamuno tiene todavía a su favor una cosa: que, a pesar de todas sus evoluciones y de sus paradojas, no ha caído aún en el lerrouxismo.

Será todo lo que se quiera, pero se ve que no ha dejado de estimarse.

¡Ensancheate, corazón!

Noticias llegadas a través de la censura alemana dicen que los socialistas diputados del Reichstag han votado en contra del segundo presupuesto de guerra.

Cuando se conozcan mejor las circunstancias en que ese voto de tanta trascendencia, ha sido emitido lo comentaremos en serio.

Ahora queremos nada más manifi-

tar nuestra alegría por lo que reivindicamos a nuestros camaradas alemanes.

Y queremos también preguntar a la Prensa germanófila (reaccionaria) de España qué le ha parecido la actitud de aquellos socialistas.

Cuando votaron el primer presupuesto (engañoso, equivocados), los socialistas alemanes eran unos patriotas sublimes, alemanes antes que socialistas, ciudadanos los más dignos de admiración.

Ahora, rectificándose, verán ustedes cómo han perdido la razón, la dignidad, el patriotismo, la lealtad, todo, todo.

Precisamente cuando a nosotros—casi toda la Internacional Socialista—nos parecen más admirables, más gallardos, más sensatos, más dispuestos a la defensa de su país.

El canciller de hojalata, en la misma sesión del Reichstag, bajó el diapasón bastante.

¡Qué diferencia de lenguaje al cabo de cuatro meses de guerra!

Véase lo que dijo:

«Nosotros seguiremos luchando hasta convencernos de que nadie quiere atacar contra la paz interior de Alemania. Debido a esa paz, Alemania podrá dedicarse a fomentar su cultura y sus artes pacíficas, como conviene a toda nación libre.»

Ya no se trata de someter al mundo entero, haciendo prevalecer la fuerza alemana. Ahora se conformarán los imperialistas con asegurarse de que nadie quiere atacar contra la paz interior de Alemania.

¡Ah, bárbaros! Ya es tarde para salir con esas.

Ninguna de las naciones aliadas quiere eso. Pero ahora va a ser el propio pueblo alemán el que va a alterar esa paz interior, hasta librarse de sus verdugos.

La sesión del Reichstag

Los socialistas cumplen como buenos.

De un radiograma de Berlín, que publican varios periódicos, tomamos el siguiente extracto de la sesión celebrada por el Reichstag alemán:

«El Parlamento alemán (Reichstag) aprobó hoy en segunda lectura el presupuesto segundo de guerra casi por unanimidad. Sólo votaron en contra los socialistas. El presidente describió en pocas y sobrias palabras el estado actual de la lucha y las circunstancias que la precedieron. Ante todo, se extendió sobre la situación en que se hallaba colocado Inglaterra. Ha hecho resaltar el hecho de que el pretexto dado por Inglaterra para su intervención, ó sea el querer guardar la neutralidad belga, ha sido un ardido para inducir a error a los países neutrales.

Cuando el Japón atacó Tsing-Tao, rompiendo por ese hecho la neutralidad de la China, no protestó el Gobierno de Londres. El primer ministro británico ha manifestado varias veces que la lucha no cesaría hasta que Alemania fuese aniquilada económica y militarmente. A pesar de la actitud del elemento panslavista, la respuesta de los alemanes ha sido siempre: Alemania no puede ser aniquilada. El sorprendente brío que llena los corazones alemanes que luchan por su conservación vale más que todos los banderines de enganches ingleses. La circunstancia de ir los alemanes todos unidos tiene que dar por resultado la victoria final. Ahora vamos viendo que han desaparecido las rencillas políticas de un país. La lucha de los partidos políticos de un país es indispensable a la vida política. Esa lucha renacerá cuando acabe la guerra. Por ahora sólo hay alemanes que pelean contra varias naciones. Nosotros seguiremos luchando hasta convencernos de que nadie quiere atacar contra la paz interior de Alemania. Debido a esa paz, Alemania podrá dedicarse a fomentar su cultura y sus artes pacíficas, como conviene a toda nación libre.

El Parlamento prorumpió en vivas, contestando al viva del presidente, al emperador, al ejército, a la marina y a la Patria. Ha habido un entusiasmo indescriptible. El Reichstag suspendió sus sesiones hasta el mes de marzo del año 1915.»

DEFAUDACION Y DESORDEN

El balance del Banco de España

Como documento comprobatorio de nuestro vergonzoso régimen económico, que se ha calificado justamente de defraudación y desorden, reproducimos el siguiente artículo de la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad»:

«Las diferencias que ofrece el último balance, comparado con el anterior, en las partidas que se expresan a continuación, son, en millares de pesetas, las siguientes:

	BALANCE D-L		Diferencia.
	21 noviembre.	28 noviembre.	
ACTIVO			
Oro en caja.....	559.018	559.979	+ 971
Idem en el extranjero..	104.365	103.961	- 404
Plata.....	700.410	705.879	+ 5.469
Descuentos.....	429.239	417.508	- 2.722
Créditos personales.....	1.8.019	156.316	- 1.7.3
Créditos con garantía.....	261.649	197.656	- 3.993
PASIVO			
Billetes en circulación.....	1.969.016	1.930.283	- 38.733
Cuentas corrientes.....	68.591	60.066	- 8.525
Reservas.....	25.283	23.506	- 1.777
Idem no realizadas.....	1.768	2.121	+ 353

Nada hemos de decir de la persistente reducción que en los balances del Banco se observa en las partidas de descuentos y créditos; público y notorio es que el Banco tiene que subvenir a las apremiantes necesidades del Tesoro, y es claro que los auxilios que a éste le preste tiene que restarlos de los que pudiera brindar a la economía nacional. ¡La justicia ante todo!

Tampoco hemos de hacer resaltar el hecho de que un Banco que trabaja sin capital propio y si sólo con capitales ajenos gane en menos de cinco meses 27,69 millones de pesetas. Hace bien, puesto que se lo consienten.

Y mucho menos queremos ocuparnos de la forma de disimular las ganancias, llevándose la mayor parte de las que obtiene a la partida de las «no realizadas». Allí los accionistas que le pidan, si quieren, cuentas de su proceder, como se las podrían pedir de otras muchas cosas que para nadie son un secreto y que en perjuicio de ellos recaudan principalmente.

LA GUERRA

En Occidente

Lo más interesante de la marcha de la guerra en Francia lo contiene el segundo comunicado oficial francés, que dice así:

«Las solas noticias interesantes se refieren a nuestra ala derecha y a la jornada del día 2.

En la orilla derecha del Moselle hemos ocupado Lesmeuil y Signal-de-Xon.

En los Vosgos nuestras tropas han tomado La Fête de Faux (Sur del pueblo de Bonhomme), que domina la cresta de la frontera que servía de observatorio a los alemanes.

En Alsacia la estación de Burnhaupt ha sido ocupada, y nos instalamos en la línea de Aspach, puente de Aspach y Burnhaupt.»

Un telegrama de Londres comunica que la base naval alemana de Zeebrugge, en la costa belga, ha sido bombardeada nuevamente por los barcos británicos.

Todavía no hay detalles de los efectos de este segundo bombardeo.

Según dice un periódico de Amsterdam, el fuerte ruido que se oyó días pasados no era de cañones contra determinado punto, sino de que los alemanes estaban ensayando unos cañones de nuevo sistema que han colocado a lo largo de la costa.

Tropas alemanas de refresco han llegado a esta región.

Las que llegaron últimamente han sido enviadas a Ypres.

En el Este alemán

Todas las impresiones que se reciben de la gran batalla de Polonia continúan siendo favorables a los rusos, combatiéndose ya independientemente

Sólo de pasada diremos que, con arreglo a la vigente ley del Banco, de 13 de mayo de 1902, nuestro primer establecimiento de crédito tiene, según su último balance, 427 millones de pesetas en billetes sin garantía legal, ¡lo entiendo el Banco? ¡CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESETAS EN BILLETES SIN GARANTIA LEGAL!

Y decimos esto porque en cierto «Boletín Oficial», no del Banco, hemos visto estampillada, no sabemos por iniciativa de quién, cierta «nota» capciosa que, a fuerza de querer decir mucho, no dice nada, pero cuya intención salta a la vista.

Y una de dos: si lo que se quiere decir en esa «nota» es cierto, ¿por qué no se estampa también en los «balances oficiales» que imprime y distribuye el Banco? Y si no lo es, ¿por qué se consiente ó se ordena su estampación en ese «Boletín Oficial»?

Desde luego, y con la ley en la mano, nosotros afirmamos, y estamos dispuestos a demostrar, que el Banco de España tiene un exceso de billetes ó déficit entre su activo y las obligaciones de su pasivo de «427 millones de pesetas».

¿Se atreve el Banco a demostrarnos lo contrario? ¡A que no!

¡Obrero! El juego es malo para todos los individuos; pero para tí es pésimo. Los cuartos que en él dejas representan el pan de tu madre, de tu esposa ó de tus hijos. Mal podrás redimirte de la explotación patronal si antes no te redimes de ese vicio.

EL TIFUS EN BARCELONA

BARCELONA.—El total de las defunciones ocurridas ayer fué de 80, y por consecuencia de la epidemia, 35.

Las invasiones denunciadas del agua que envió el Gobierno no han dado el resultado apetecido.

Todas tuvieron que ser recompuetas a su llegada.

Al ponerse en uso, se ha visto que eran insuficientes y exigían frecuentes reparaciones, pues los sedimentos del agua obstruyen los conductos.

en cuatro lugares distintos y llevando en todos la peor parte los alemanes.

Estos tienen actualmente en dicha región 14 Cuerpos de ejército, y como les escasea la caballería han recurrido a la séptima división austríaca de esta arma, que manda el general Kard.

Han logrado salvar a los dos Cuerpos que estaban comprometidos al Sur de Lodz, aunque a costa de pérdidas muy grandes.

Imitando la maniobra de Napoleón en Leipzig, cuando hizo cargar a Murat al frente de su caballería, dieron un tremendo ataque con dos Cuerpos de reserva y lograron reconstituir parcialmente un frente, que empieza en Strykoff y acaba al Oeste de Zdunskawolia, a orillas del río Wartha.

Un Cuerpo de reserva de la guardia prusiana, atacando a 15 millas al Sur de Lodz, por ambos flancos, tuvo que retirarse al Norte.

Los rusos se han corrido más allá de Plock.

Cuatro batallones alemanes se dejaron matar, logrando, a costa de este gran sacrificio que los alemanes no perdieran su línea de comunicaciones.

En las batallas en torno de Lodz los cosacos han realizado verdaderas proezas, dando tremendas cargas contra la infantería alemana y apoderándose de varios cañones.

Estos cosacos son siberianos. Un despacho de San Petersburgo, recibido por «The Times», anuncia que en uno de estos combates ha muerto el príncipe de Hohenlohe.

— Dice un comunicado oficial ruso recibido en Londres:

«Durante los días 28 a 30 de noviembre el enemigo se mantuvo sobre nuestro frente, realizando ataques muy poco importantes en cuanto a su éxito. Los rusos mantienen sus posiciones.»

Felipe TURATI

La ofensiva alemana en Fovitsch fué rechazada por las avanzadas de la caballería rusa.

Otra ofensiva alemana fué rechazada también.

En el frente Thorn-Cracovia la guardia prusiana, en su ofensiva, tuvo un fracaso serio.

Las tropas austriacas se defienden en los alrededores de Cracovia, y habiendo sido rechazadas, huyeron desordenadamente hacia las fortalezas de dicha plaza.

En la Galitzia los rusos siguen avanzando con éxito.

Otro comunicado ruso posterior dice así: «Calmz relativa en todos los frentes.

La acción es menos extensa en Lovic.

Durante la noche, compactas columnas alemanas atacaron las posiciones rusas al Norte de Lodz, siendo rechazadas.

En la región al Sur de Cracovia los rusos han entrado en Velitchek.»

En Oriente

Por diversos conductos se reciben informes de Servia, según los cuales los austriacos han conseguido ocupar Belgrado.

La ocupación la efectuó el décimo quinto Cuerpo de ejército.

Confirma estas noticias un despacho oficial del Gobierno serbio, en el que se dice que las tropas nacionales evacuaron la capital.

«Agrega ese despacho que la evacuación ha sido hecha por razones estratégicas y porque, a consecuencia de haber recibido los austriacos grandes refuerzos, era bastante aventurado pretender prolongar la resistencia.

— Telegramas de Bucarest dicen que en los Centros políticos de Rumania se sabe positivamente que esta nación tomará parte en la lucha actual, uniéndose a Inglaterra, Rusia y Francia, y agregan que sólo falta fijar la fecha.

A esto, sin duda, debe responder la actitud de Austria, que ha detenido todas las mercancías de procedencia alemana que se dirigían a aquella nación báltica, en vista de lo cual Rumania ha hecho lo mismo con las que se destinaban a Austria y accidentalmente se encontraban en territorio nacional.

— Dicen de El Cairo que el príncipe Mohamed Ali Halim, hermano del gran visir de Turquía, ha declarado a los periódicos egipcios que Inglaterra puede tener la seguridad absoluta de la lealtad de todos los egipcios conscientes.

Noticias diversas

Dicen de Roma que se ha verificado ya la reapertura del Parlamento.

El presidente del Consejo, Sr. Salandra, hizo un minucioso y leal examen ante la Cámara de los Tratados, y dijo que está convencido de que Italia tenía derecho a permanecer neutral en un conflicto que había inútilmente tratado de evitar, y a salvaguardar sus aspiraciones y a afirmar y sostener su situación de gran potencia.

Para mantener e impedir que sea aminorada comparativamente ante los engrandecimientos eventuales de otros Estados, la neutralidad de Italia debe ser activa, vigilante, fuertemente armada y dispuesta a toda eventualidad.

El presidente del Gabinete agrega que el supremo cuidado del Gobierno fué la completa preparación del ejército y de la armada.

En donde el imperio del derecho cesa, la sola garantía de la libertad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada a la moderna.

«Italia—sigue diciendo—no quiere ser oprimida ni antes ni después, y el Gobierno pide a la Cámara que apruebe las medidas excepcionales tomadas para dar al Gabinete, con sus votos, la fuerza y la estabilidad necesarias para soportar la tarea difícil vigilando los futuros destinos de Italia.»

Tittoni preconizó la unión de los partidos, diciendo que el bien de Italia está por encima de todo.

En ambas Cámaras fué objeto el presidente de grandes demostraciones de entusiasmo, y sus palabras produjeron honda sensación.

— A los periódicos de Londres les dicen desde Copenhague que, durante la visita que ha hecho recientemente a las líneas del frente el canciller del Imperio alemán, un aviador inglés descubrió el lugar en que el estado mayor alemán se había instalado, informando minuciosamente de su descubrimiento a los oficiales de una batería inglesa.

Estos lograron emplazar dicha batería, hábilmente disimulada, al alcance del punto indicado, y abriendo inmediatamente el fuego sobre el edificio, mató a dos hombres y redujo a escombros la habitación que algunos momentos antes ocupara el canciller.

También de Copenhague dicen que varios buques de guerra alemanes se han visto pasar del Báltico al mar del Norte.

— Los periódicos suecos han acogido muy bien la iniciativa de que este año sea para los belgas refugiados en países neutrales el importe del premio de la Paz, instituido por Nobel.

— En Rabat se ha celebrado un Con-

sejo de guerra, que ha condenado a muerte a dos espías alemanes.

— Oficialmente ha sido comunicada desde Pretoria la detención del jefe De Wet, cabecilla de los rebeldes del Africa del Sur.

La ineptitud de la burguesía

Descontando la continua sangría de Marruecos, que lentamente consumirá las energías vitales y financieras de este país, si pronto no se pone término a esa lucha de conquista—España ha tenido la suerte, por lo que sea, de no verse envuelta en la tremenda conflagración de Europa—, de esa terrible y monstruosa lucha que lleva tras de destruir la riqueza creada por muchas décadas de años y aniquilar las vidas de más de cuatro millones de hombres, los más útiles y laboriosos de todos los pueblos beligerantes.

Saben nuestros capitalistas que la producción en los campos, fábricas, minas y talleres de los pueblos que luchan está casi paralizada, porque los hombres útiles, los que crean las riquezas, desde diecisiete a cincuenta años, están ocupados en la nefasta tarea de destruirse, y sólo la industria de los armamentos de mar y tierra, sólo las fábricas de hacer cañones, máquinas destructoras, terrestres, marítimas y aéreas son las que funcionan.

A medida que se prolonga esta horrenda lucha se irán agotando las subsistencias y el hambre se enseñoreará de las naciones beligerantes y neutrales; sobre todo, si estas últimas no son previsoras, como sucede en España. Nuestra clase capitalista no tiene nada de previsora, y es incapaz de aprovechar circunstancias que en medio de la espantosa actualidad podrían ser favorables a su comercio.

Aun después de hecha la paz, sea cualquiera la forma en que se concierte, cualquiera la situación geográfica en que se transforme Europa o cambios de formas de Gobiernos, hasta que la organización del trabajo productivo se consolide, hasta que la reconstrucción de fábricas, talleres, minas, etcétera permita producir los medios necesarios de subsistencia, éstos han de escasear en aterradoras proporciones y han de ser demandados y cotizados a precios fabulosos.

Pues bien; nuestra clase capitalista nunca se entera ni se preocupa de estas cuestiones de tan vital interés. Hasta para sus mismos intereses es suicida. Millares y millares de obreros españoles están en paro forzoso por no tener trabajo, y para mayor vergüenza de España se ofrecen a las naciones que están en lucha para producir en sus fábricas y en sus campos, hoy huérfanos de brazos viriles.

Pero se da el paradójico espectáculo de que, mientras millares de obreros huelgan forzosamente y mueren de inanición, más de 30 millones de hectáreas de terreno están sin cultivo alguno, y en donde se podrían mantener millares de familias proletarias, amén de dar una producción para poder equilibrar o aminorar en algo las 125.000 toneladas de trigo que a nuestra despensa nacional se precisa importar, nuestra alta plutocracia, nuestra burguesía y Gobiernos creen más justo que esos terrenos se dediquen a criaderos de conejos y otras especies de caza, donde solazarse los holgazanes de la labor positiva los hastiados de placeres en las capitales.

Muchas fábricas están cerradas y hay multitud de industrias paralizadas a causa de la tremenda guerra europea, y existen en nuestra España buenas cuencas carboníferas, minerales de todas clases, materias primas para muchos productos que nos fabrican en el extranjero, yacimientos de fosfatos, etcétera, etc.

Otra clase capitalista más avispada, más emprendedora en los negocios para aumentar sus propios intereses en esta época de neutralidad española, hubiera desarrollado la producción en todos sus ramos, hubiera concertado con el Gobierno un empréstito nacional para el mayor desenvolvimiento de la riqueza patria, creando y almacenando productos, para abarrotar de ellos al comercio interior y poder exportar a las naciones beligerantes con positiva ventaja, y, sobre todo, después de la terminación de la guerra, hasta que las naciones que hoy luchan reorganizaran sus industrias, hoy paralizadas.

En la América del Sur, y hasta en Méjico, podrían suplantar el comercio de las naciones beligerantes, también paralizado, siquiera fuera transitoria y algo quedaría después, una vez introducidos nuestros productos en aquellas latitudes.

Es decir, que harían un acto humanitario ocupando hoy a los trabajadores españoles, aunque tuvieran que almacenar productos de los que mañana habrían de obtener pingües ganancias.

Por espíritu burgués, por espíritu mercantilista, ya que no lo hicieran por humanidad, ante la triste situación del proletariado español, debían haberse unido con el Gobierno en la obra de producir riqueza con la mayor rapidez posible.

Pero, no; siguen tan impasibles ante la tormenta hambrienta y fatal que se avecina; siguen como en el mejor de los tiempos, en sus distracciones, en sus orgías, en sus cotos de caza, en

sus criaderos de toros, para seguir embuteciendo al pueblo, ensalzando a los «fenómenos» del torero, rindiendo culto a la «oreja» ganada por el diestro, mientras que millares de obreros ofrecen sus brazos ociosos a otras naciones. ¿Que los campos de España se quedan yermos? ¿Qué importa! ¿Que los brazos más útiles de la Nación se ofrecen al mejor postor cuando acaba la guerra y se van a producir fuera de nuestro suelo? ¿Poca importa! Si ellos mismos los sedían!

Para ellos quedará su patria, sus hipotecas, su patria en acciones del Banco de España. Les quedará, como muy bien decía Unamuno, una Patria de toros; de animales, de burros, pero no de hombres.

A lo sumo, les quedará la suficiente fuerza coactiva para contener con las balas de los fusiles a las muchedumbres hambrientas, si cuando la despensa nacional se agote se arrojan desesperadas a tomar el pan donde lo encuentran.

El mismo jefe del Gobierno, señor Dato, se lamentaba en cierta ocasión de esta ineptitud de nuestra clase capitalista, y hasta indicaba ciertas proposiciones respecto al comercio con América, así como la temida emigración de los brazos más útiles al terminar la conflagración europea; aunque no son de tener muy en cuenta estas lamentaciones, porque si de veras quisieran los Gobiernos y se encontraran con arrestos para ello, haciendo uso aquí de la frase del Sr. Unamuno, quitarían el «violín» a quien no lo toca y lo entregarían al que lo sabe tocar.

Así son los patriotas y capitalistas españoles.

Rafael MARTINEZ

Los terrenos de la dehesa de la Villa

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el compañero Vicente Barrio, ex concejal socialista, dará una conferencia de carácter público, que versará sobre «La detención de terrenos en la dehesa de la Villa y los hoteles de los ex concejales».

Los sucesos de Benagalbón

El Consejo de guerra.

MALAGA.—Ayer, día 3, a las nueve de la mañana, comenzó en el cuartel de la Trinidad el Consejo de guerra contra 13 vecinos de Benagalbón, con motivo de los sucesos conocidos ya por nuestros lectores: los disturbios suscitados en las últimas elecciones de diputados a Cortes, por el infame caciquismo local, y a consecuencia de los cuales resultó muerto el guardia civil Domingo Almodóvar Sánchez, y heridos el cabo Joaquín Arias López y los guardias Antonio Martín Martín y Lorenzo Jiménez Sánchez.

Los procesados, que fueron trasladados muy temprano desde la prisión al cuartel, son:

Enrique Roldán Gómez, Enrique Roldán González, Dolores Gómez Villalba, José Díaz Villalba, Francisco Pérez Segura, Antonio Anaya López, José Garrido García, José Roldán Martín, Manuel Roldán Anaya, Rafael Pérez Lozano, Antonio Díaz Fernández, Víctor Palma Santana y José Garrido Solano.

El Consejo despertó expectación enorme, llenándose de público los alrededores del cuartel.

Se constituyó el Tribunal bajo la presidencia del coronel de la zona, D. Victoriano Sánchez Delgado, y actuando de vocales los capitanes de infantería Sres. Martínez Villa, Calvo, Moreno, Gómez, Costa, Gómez Gallo y Garrido; de asesor; el auditor de primera D. Rafael Pérez, y de fiscal, el comandante de artillería Sr. Barriónuevo.

Están encargados de la defensa los capitanes de ingenieros Sres. Martínez y Cabello, el de artillería Sr. García Guerrero, los de infantería Sres. Salas Alvarez, Pérez Conjuis, Herrera y Cruz, y los tenientes de la misma arma señores Sevillano y Flores.

La lectura del apuntamiento invitó toda la sesión de la mañana.

Por la tarde, reanudado el Consejo, se leyeron declaraciones de testigos ausentes y desfilaron varios testigos.

El guardia civil Antonio Martín acusó a Dolores Gómez como autora de la agresión.

La acusación fiscal está dividida en tres grupos: insulto a la fuerza armada, lesiones y alteración del orden público.

Solicita se imponga la pena de muerte a Dolores Gómez Villalba, a su esposo, Enrique Roldán González; a su hijo, Enrique Roldán Gómez, y al cuñado, José Díaz Villalba, exigiéndoles las accesorias y 2.000 pesetas de indemnización.

Se pide para Francisco Pérez Segura doce años y un día de reclusión temporal; para Antonio Anaya López, José Garrido García, Rafael Pérez Lozano y José Garrido Solano, tres años de prisión correccional; para Victoriano Palma Santana, Miguel Roldán Anaya y Antonio Díaz Hernández, seis meses y un día de prisión correccional.

Informaron las defensas, pidiendo la absolución de sus defendidos. Hoy continúa la vista.

EL PARLAMENTO

CONGRESO FINAL DE LA SESION DE AYER

ORDEN DEL DIA Presupuestos.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto del presupuesto de Fomento.

El Sr. MIRO TREPAT combate el capítulo XIV. Manifiesta que el estado de las carreteras es muy malo y que esto supone tirar un dinero que el Estado ha dado por construir.

Compara el estado de las carreteras en España con el de Francia, y dice que aquí tenemos un elemento destructor que en Francia no existe: los carros de dos ruedas tirados por cuatro o cinco caballerías de reata.

En los últimos años se ha dedicado dinero de este capítulo a adoquinar calles de poblaciones de importancia, y esto es un abuso y una ilegalidad.

En cambio no se han adoquinado carreteras que en verano son una nube de polvo conductora de toda clase de miasmas, y en invierno un inmundio lodazal.

Le contesta el Sr. CALDERON, y rectifican ambos.

Intervienen otros diputados catalanes y se suspende el debate.

Se aprueban las actas del Sr. Bares, por Santa Cruz de Tenerife, y del Sr. Soto Rognera, por Vivero (Lugo).

A las ocho y media pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Suplicatorios. Comienza el ministro de la GOBERNACION diciendo que los suplicatorios por delitos a instancia de parte deben ser concedidos.

Interviene el conde de ROMANONES, que se expresa en igual sentido, aunque declara que siente gran debilidad por Lerroux.

Se acuerda esperar al Sr. Lerroux para que se defienda.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LA SESION DE HOY

Preside el Sr. Besada. En el banco azul, el jefe del Gobierno.

En los escaños, media docena de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo el Sr. Bares Romero, diputado electo por Santa Cruz de Tenerife.

Ruegos y preguntas. El PRESIDENTE coincide la palabra a varios señores diputados que no se encuentran en la Cámara.

Por fin hace uso de ella el Sr. SIMO para recordar que tiene pedido se traigan a la Cámara las diligencias sumariales instruidas con motivo del suicidio del capitán Orgaz.

El PRESIDENTE recuerda a su vez al Sr. Simó que tiene anunciada una interpelación sobre ese asunto al ministro de la Guerra, y dice que la Mesa ha de acordar con el Sr. Echagüe el día en que aquella haya de explicarse, después que aquellas diligencias sean trasfuidas a la Cámara.

El presidente del CONSEJO dice que el expediente vendrá en seguida; pero que si el Sr. Simó tiene impaciencia por discutir sobre las circunstancias del triste suceso, el Gobierno está a su disposición.

El Sr. SIMO se excusa de su inexperience en las lides parlamentarias.

El marqués de ARLANZA pide que se ponga a disposición de los diputados un expediente sobre ferrocarriles.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

La salubridad en Madrid. Se reanuda el debate sobre la higiene y la salubridad de la corte.

El Sr. LA MORENA comienza lamentando el ambiente que hay contra la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que, en efecto, los concejales van al Ayuntamiento sin una preparación conveniente, en lo que tienen gran parte de culpa los jefes de los partidos políticos.

Advierte, por otra parte, que el presupuesto municipal es en la actualidad el mismo que hace treinta años, como si en ese tiempo la capital no hubiese progresado en extensión y en población y las necesidades y atenciones públicas no hubieran variado con el progreso.

Ocupase después de las obras de la Gran Vía, de las líneas tranviarias y de los impuestos municipales, censurando el establecimiento, organización y administración o intervención municipal de unos y otros.

Estudia después la cuestión de la mendicidad y dice que mientras ella ha podido ser resuelta en Valladolid, Zaragoza, y, sobre todo, en Sevilla, por las calles de Madrid pululan los mendigos y los gorrinos.

Combate el procedimiento que en Madrid se ha seguido siempre, pretendiendo asilar a los indigentes, en lo que se persiste a pesar de haberse probado palpablemente su fracaso.

Expone el medio que se ha empleado en Sevilla con inmejorables resultados.

Habla después de la recogida de aguas y del alcantarillado, señalando sus deficiencias notables.

Por último, dice que hasta la muerte es cosa de lujo en Madrid.

Interviene el Sr. BARRIOBERO. Empieza diciendo que la opinión que se manifiesta hostil al Ayuntamiento madrileño es injusta, porque el actual Concejo no es mejor ni peor que los Cabildos anteriores.

El mal está, a juicio del orador, en que la Corporación municipal no tiene autonomía en ninguna de sus funciones, pues en el orden gubernativo depende del gobernador civil, y en el administrativo de la Diputación provincial.

Por otra parte, no parece sino que todos los Poderes han de estar contra la administración municipal, y cita casos en que el Tribunal Supremo se ha inhibido en cuestiones de vitalísimo interés para aquella.

Señala después el vicio tan generalizado en España de la empleomanía, que es también uno de los mayores males de la administración municipal.

Dice que en el Ayuntamiento de Madrid hay 6.753 funcionarios fijos, sin contar los temporeros, obreros, etc.

Hace comparaciones estadísticas del número de empleados en diversas naciones, y dice que en Bélgica, que después de España es donde la proporción alcanza mayor coeficiente, hay 200 empleados por cada 10.000 ciudadanos; en Francia, 162, y en Inglaterra, 18. En el Ayuntamiento de Madrid solamente hay 130 empleados por cada 10.000 vecinos.

Lamenta después que los concejales concedan tan poca importancia a la discusión de los presupuestos municipales, que se aprueban a veces en cuarenta y ocho horas.

Señala la anomalía de que se cobren por arbitrios a los reventadores 150.000 pesetas anuales, mientras las Compañías tranviarias pagan sólo 75.000.

Ocupándose después de la carestía de los artículos de primera necesidad, dice que no hay que olvidar las elevadas tarifas de los transportes ferroviarios.

Censura también a las Compañías suministradoras de luz, tanto a la del gas como a las de fluido eléctrico, recordando la verdadera explotación que han hecho recientemente a los intereses municipales. Hablando especialmente de la Electrica, recuerda cómo ha llenado ésta sus fines cooperativos, con cuyo carácter está exenta del pago por cables, y ha gozado de grandes privilegios.

Examinando después el problema de las aguas, cree exagerados los pesimismo del Sr. Rivas Mateo, porque aun no se han puesto de acuerdo los bacteriólogos sobre cuáles microbios son patógenos y cuáles otros no.

En cuanto a la higienización de los artículos alimenticios, opina que la inspección de los establecimientos mercantiles debe ser rigurosísima; pero se debe realizar conforme disponen las ordenanzas municipales. Está es, pagando las muestras que han de ser llevadas al Laboratorio y llevándolas de manera que no puedan ser contaminadas o deterioradas por agentes extraños.

Dice que las denuncias contra los comerciantes poco escrupulosos deben pasar a los Tribunales industriales, recientemente creados, cuyo funcionamiento elogia.

El problema de las casas insalubres tiene solución, a juicio del orador, en un artículo de las ordenanzas municipales, en el que se determina la capacidad que ha de corresponder en las habitaciones a cada vecino.

Bastará—dice—echar a la calle a cuantos sobran, para los cuales se puede encontrar alojamiento procediendo a la anexión a Madrid de muchos pueblos alejados, como se hizo con Barcelona.

Censura la organización de la Beneficencia municipal, enumerando las trabas que se ponen a cuantos acuden a ella, y cita el caso, ocurrido en la noche anterior, de una mujer que recorrió varias Casas de Socorro y ni en ellas ni en la Maternidad fué admitida, estando a punto de dar a luz, so pretexto de no ser vecina de Madrid.

Ocupase de la cobranza del impuesto de inquilinato, censurando duramente a los agentes, que emplean las peores formas, cometen toda clase de vejaciones y subastan muebles embargados sin haberse terminado el oportuno expediente, señalando el caso de una subasta celebrada ayer en que los traperos se llevaron los bienes embargados sin que se esperara la resolución sobre un recurso interpuesto por el moroso.

Examina después el problema de la mendicidad y se extraña de que tan difícil sea la solución, haciendo notar que la beneficencia voluntaria en el distrito del Hospital suscribió el año anterior 70.000 pesetas; y suponiendo que en el distrito habitan 100 familias pobres, bien pudieran vivir por propia cuenta con la parte que de aquella cantidad les correspondiera.

Termina recabando para el Ayuntamiento la mayor autonomía posible, único medio de que se le pueda exigir

más justamente estrecha cuenta de su gestión.

Se suspende este debate. (Sigue la sesión.)

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

Preside el Sr. Azcárraga y está en el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas. El Sr. MUÑOZ CHAVES solicita una subvención para restaurar una parroquia de un pueblo de Cáceres.

El marqués de ALBAIDA se adhiere al ruego del anterior.

ORDEN DEL DIA Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.

También el proyecto relativo a los ascensos en el ejército.

Sin discusión se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el protocolo adicional al Convenio de Berna, relativo a la protección de obras literarias y artísticas.

El Senado pasa a reunirse en secciones a las cuatro y media de la tarde.

En esta reunión se constituirán y nombrarán las Comisiones que han de entender sobre los siguientes proyectos de ley:

Fomento del turismo. Construcción de hoteles. Creación de bancos de prueba de armas portátiles de fuego.

Penalidad para los que dificulten el ejercicio notarial con motivo de elecciones. Creación del Registro de la propiedad de Icod (Canarias).

La política

SUMARIO

Segue el lío de las zonas neutrales. Los catalanes facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

«En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados catalanes, con la representación del Ayuntamiento y de las entidades de Barcelona, para tratar de la línea de conducta a seguir en vista de la nota del Consejo de Ministros celebrado hoy.»

Se ha acordado promover un gran debate para dar ocasión al Gobierno de aclarar el contenido de dicha nota y del alcance de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en relación al proyecto de ley de zonas neutrales y demás proyectos que integran el pensamiento económico y social del Gobierno en las presentes circunstancias, a cuyo efecto los representantes de los diversos grupos de la representación parlamentaria de Cataluña se entrevistarán con el señor presidente del Consejo de Ministros para anunciarle la oportuna interpelación.

Se ha acordado, además, que la Comisión permanente de Barcelona, formada por las representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial y de las Sociedades Económicas permanentes en Madrid en expectativa del resultado del debate.»

En cumplimiento de este acuerdo visitó Cambó a Dato, que le contestó que, por su parte, hoy mismo aceptaba el debate.

Otros representantes catalanes fueron al domicilio de Maura, quien no les recibió.

Y mientras tanto, en el salón de sesiones siguió la obstrucción.

Lo cual hizo que Urzáiz preguntara a un obstruccionista:

—La obstrucción que se realiza contra el presupuesto, ¿es contra él o de acuerdo con los gobernantes?

—En la reunión que ayer tarde celebró la Comisión general de presupuestos fué examinado el proyecto de ley sobre substitutivos de Consumos.

El proyecto es reproducción, salvo pequeñas modificaciones que en nada afectan a su esencia, del presentado por Navarro Revorter.

No se tomó ningún acuerdo, en espera de algunas aclaraciones del Gobierno.

— Ayer se reunió la Comisión que entiende en el Senado en el proyecto de Código minero, asistiendo el ministro de Fomento a la reunión.

El presidente, Sr. Sánchez Román, entró al ministro del estado en que se encuentran los trabajos de la Comisión, que aún han de ser objeto de un prolijo estudio, y de algunas de las más importantes conclusiones presentadas en la información pública que ha habido durante varios días.

— Mañana, a las once y media, llevará la Mesa del Senado a la sanción de D. Alfonso las siguientes leyes:

Crédito para gastos del Congreso penitenciario celebrado en La Coruña. Facultando al comandante general de Ceuta para conocer en apelación de los juicios de faltas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general el de Madrid a Valencia.

Epizootias. Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz.

Crédito para abomar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

Fuerzas navales. Ferrocarril de Cuenca a Utiel.

ACCION SOCIAL

Congresos obreros

V CONGRESO DE LA FEDERACION DE METALURGICOS Y SIMILARES DE ESPAÑA.

TERCERA SESION

Fue abierta a las cuatro y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del compañero Pablo Sánchez.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la anterior.

Reformas a los estatutos.

Discutió una proposición de la sección de Valladolid, encaminada a que fuera reformado el art. 28 de los estatutos de manera que los Congresos se celebren cada tres años en la localidad y fecha que la mayoría de los federados acuerde, mediante votación que se verificará al efecto en el mes de enero del año que correspondiera.

Fue defendida por el compañero Granado, interviniendo en su discusión otros delegados.

Por último, se acordó que los Congresos se verifiquen cada dos años, sin tener en cuenta la fecha en que se celebren los de la Unión General de Trabajadores.

Proposiciones urgentes.

Que habiendo leído en EL SOCIALISTA el acuerdo del Sindicato Metalúrgico de Asturias, referente a ingresar en la Federación en 1 de enero próximo, se felicite a los compañeros asturianos por su decisión.

Enviar un comunicado a la Sociedad La Montadora, de Alicante, manifestando que el Congreso desea que triunfe por completo en la lucha que sostienen con los patronos Sres. Aznar.

A propuesta del compañero Granado se acordó facultar al Comité para que éste, cuando lo crea oportuno y cuente con medios para ello, realice una extensa campaña de propaganda por toda España.

Residencia del Comité.

El compañero Domingo Zapata propuso que el Comité central siga residiendo en Madrid, exponiendo las razones que a juicio suyo obligaban a adoptar ese acuerdo.

El compañero Granado, por el contrario, sostuvo que el Comité debería residir en otra localidad, defendiendo ampliamente su criterio.

Puesto a votación el asunto, por mayoría de votos se acordó que el Comité central siga residiendo en Madrid.

Nuevo Comité.

Se acordó que los cargos del mismo fueran elegidos por el Congreso, y cuando hubiera vacantes que éstas sean cubiertas por las secciones de Madrid.

En su consecuencia, el Comité quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, José Cerezo; vicepresidente, Alfredo García; secretario 1.º, José María Cobos; ídem 2.º, Luis López; contador, Teodoro Grao; tesoro, José Carballedo; y vocales: José Bellver, Julián Torres y Tomás Cobarrubia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, dando por terminadas las tareas del Congreso.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Unión Ultramarina Madrileña.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 6 del actual, a las tres de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día que a continuación se expresa:

1.º, Dictamen de la Directiva sobre el asunto de Gil Peña; 2.º, Bases para el nombramiento de secretario cobrador; 3.º, Se dará conocimiento del criterio de la Directiva sobre las negociaciones de La Unica.

Asociación esperantista Libera Homo.

Esta Asociación celebrará asamblea ordinaria el sábado, día 5 del corriente, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

El acto será público, quedando invitados los simpatizantes y rogando la asistencia a los afiliados a Libera Homo, por tener que nombrar reglamentariamente nuevo Comité.

Salud y Cultura, Sociedad de excursiónistas.

Esta Sociedad celebrará la excursión el domingo, día 6, a la Moncloa. Los grupos se reunirán a las dos, en la plaza de España, de donde saldrán con varios juegos instructivos.

El entusiasmo que existe es grande, esperándose la asistencia de todos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

EN PROVINCIAS

Constitución de un Comité local.

EL FERROL.—Ha quedado constituido el Comité local de Sociedades obreras, integrado por todas las que figuran domiciliadas en el Centro Obrero.

El gobernador ya ha aprobado el re-

glamento, lo cual no impedirá que sean admitidas y discutidas las modificaciones que presenten algunas Sociedades obreras que hoy sólo lo integran con carácter condicional.

Las reuniones ordinarias en dicho Comité tendrán lugar todos los lunes, a las seis y media de la tarde.

La acción de las organizaciones.—Los aserradores mecánicos de Vigo.

Leemos en nuestro querido colega «Solidaridad», de Vigo:

«El presidente del Consejo de Ministros ha dirigido un besalamano al presidente de la Sociedad de Aserradores Mecánicos, remitiéndole la siguiente carta del ministro de Hacienda:

«Excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato. Mi querido amigo y presidente: Con su grata carta he recibido la instancia que a usted eleva la Sociedad obrera de Aserradores Mecánicos, de Vigo, en reclamación de que por las Aduanas de Ayamonte e Isla Cristina se introduzcan clandestinamente maderas elaboradas de Portugal, y con mucho gusto he ordenado sea puesta en curso, interesando al propio tiempo del Centro correspondiente de este Ministerio noticias acerca del asunto, que le transmitiré en momento oportuno.

«Es suyo afectísimo amigo q. e. s. m., G. Bugall.»

«La Sociedad de Aserradores Mecánicos, enterada de la carta transcrita, espera que el ministro de Hacienda pondrá coto a las irregularidades que perjudican la industria de la serrería en Andalucía y Galicia, ocasionando la paralización del trabajo en las fábricas españolas en beneficio de la industria portuguesa.»

Huelgas y reclamaciones

EN MADRID

Los empedradores.

Ayer dábamos unas líneas tratando de la huelga de los compañeros empedradores, que se han visto obligados a abandonar los trabajos por una cuestión que no sólo afecta a ellos, sino al vecindario madrileño, cuyos intereses están a merced de un contratista que sólo atiende a su negocio, a lo que le conviene, olvidando en absoluto que los obreros son dignos de consideración y que los intereses de Madrid están en peligro, si no rectifica el criterio que ha manifestado al empezar las obras de pavimentación de la capital de España.

Cuando anteayer fué la Comisión de obreros a exponer a los que trabajaban el acuerdo de la Sociedad, todos los empedradores, sin necesidad de estímulo alguno, abandonaron sus labores, disponiéndose a holgar en tanto que el Sr. Miró y Trepal no estuviera dispuesto a cumplir lo pactado con la Federación de Empedradores, cuyo Comité reside en Barcelona.

Tal ira produjo al Sr. Miró y Trepal el hecho de que los empedradores abandonasen el trabajo, que consiguió que unos policías que «casualmente» le acompañaban detuvieran a los compañeros de Comisión Félix Baños, Luis Rodríguez y Valentín García.

A estos compañeros se les condujo a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde estuvieron detenidos y en cuyo Centro policíaco se les formó el correspondiente atestado, trasladándose después al Juzgado de guardia.

En cuanto el juez les tomó declaración ordenó que fuesen puestos en libertad, pues no habían cometido delito alguno.

Intuitivamente creemos agregar que en la Comisaría se les trató con las «consideraciones» que de costumbre se usan para con los obreros.

No puede estar en peor situación el asunto de la pavimentación de Madrid, puesto que todavía no se sabe quién se llevará la contrata y ya comienza uno de los aspirantes a ella a tratar a los obreros como a esclavos y a querer defraudar al vecindario.

Mal camino ha emprendido el señor Miró y Trepal, por lo cual se nos antoja que, 6 habrá de rectificar, 6 el negocio se le va a echar a perder. Y si no, al tiempo.

Del Juzgado de guardia

Madrid se hunde.

En la calle de Felipe III, esquina a la plaza Mayor, se hundió el pavimento en una extensión de tres a cuatro metros.

Pasaba por aquel trozo, en el momento de hundirse, la anciana de sesenta y nueve años Antonia Ruau Estegert, que habita en la calle de Toledo.

Fue llevada a la Casa de Socorro para su reconocimiento y no le fué apreciada lesión alguna.

Son dos los hundimientos ocurridos en el transcurso de pocos días: el de la plaza de Santo Domingo y éste. Veremos dónde ocurre el tercero.

Destruido por el tren.

En el kilómetro 2 de la línea de Zaragoza fué destruido por el tren número 876 una mujer, llamada Petra Herrero.

En el bolsillo le fué encontrado un pañuelo y cinco pesetas.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de hoy.

A las once de la mañana fué abierta la sesión por el Sr. Prast.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Asistieron los compañeros Mora, García Cortés y Besteiro.

Por continuar delicado de salud no asistió Pablo Iglesias.

Se dió cuenta de varias comunicaciones referentes a los asuntos del despacho de oficio, de las que el Ayuntamiento se dió por enterado.

Se acordó recurrir en alzada contra dos acuerdos de la Administración de Propiedades e Impuestos, por virtud de los cuales se quiere rebajar el importe de lo que han de pagar unos propietarios por impuesto de inquilinato.

ORDEN DEL DIA

Quedó retirado, después de intervenir varios concejales, el dictamen proponiendo los pliegos de condiciones para subastar la construcción y conservación de los pavimentos de basalto que se acuerde establecer en las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio, hasta el 31 de diciembre de 1918.

El compañero García Cortés rogó al alcalde que procure decir a los empleados técnicos que han de entender en el asunto y que entienden en otros varios que procedan con más actividad al dar dictamen, pues el vecindario se extraña de que no se resuelvan antes las cuestiones, culpando de ello a los concejales, que a su vez han de esperar a lo que resuelvan los técnicos.

El alcalde dijo que los técnicos dieron dictamen a su debido tiempo y que la responsabilidad será de las Comisiones.

García Cortés rectificó, diciendo que si ahora resulta que la culpa es del proyecto de pavimentación de Madrid, sobre el Gobierno deben recaer las censuras, porque no se preocupa de aprobar un proyecto que ha de beneficiar a Madrid, dando largas al asunto, como si el vecindario madrileño no cumpliera con las cargas del Estado.

Como antes decimos, el dictamen quedó retirado, como otros varios que se refieren al mismo asunto.

Discutióse la proposición de que se interponga recurso contencioso contra una real orden que estimó la alzada de varios industriales contra el arbitrio de pesas y medidas.

El Sr. Llibre habló en contra, por entender que se perdería el recurso, pidiendo que el dictamen fuera retirado.

García Cortés defendió el dictamen, sosteniendo que el arbitrio es perfectamente legal, aduciendo que en época de Sr. Francos Rodríguez así hubo que reconocerlo, incluso por el mismo Gobierno.

Es preciso que sepa el vecindario que el responsable de que unas veces se diga que el arbitrio es legal y otras no, es el Gobierno, que procede unas veces por la presión de unos industriales y otras por la influencia de otros señores, resultando que el que paga los vidrios rotos es el Ayuntamiento, que pierde de cobrar un arbitrio que le produce unos ingresos que le son necesarios.

Quedó retirado el dictamen.

Fueron aprobados, sin discusión, varios dictámenes referentes a concesiones de licencias para establecer algunas carbonerías e instalar algunas calderas de calefacción en varios edificios; construir casas de nueva planta y reformar otras.

Se aprobó el nombramiento de un ordenanza camillero de Casas de Socorro, con el voto en contra de la minoría socialista.

Aprobados, por último, los demás dictámenes que figuraban en el orden del día, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El Sr. Bellido habló de las Escuelas Aguirre, de la que es patrono, diciendo que el ignoraba cuáles eran sus atribuciones como tal patrono, pues se ha dado el caso de que el director de las mismas ha trasladado a maestros cuando lo ha creído conveniente, sin que a él se le haya comunicado nada, resultando de ello que la situación de los concejales patronos de las Escuelas Aguirre es muy desairada, pues no tienen conocimiento del funcionamiento de esas escuelas.

Pidió al alcalde que se le determinen sus atribuciones para saber lo que ha de hacer, pues de lo contrario renunciará al cargo tanto él como el Sr. Trompeta, que es el otro patrono.

Habló después de un suelto publicado ayer por «A B C», en el que se decía que a los carteros del Ayuntamiento se les exigía que presentaran un documento acreditativo de que pertenecía a la Sociedad del oficio domiciliada en la Casa del Pueblo.

Pidió que el alcalde dijera lo que haya del asunto, pues cree que eso debe ser error de información del citado periódico.

El alcalde contestó al Sr. Bellido, en primer lugar, que la Alcaldía-presidencia está dispuesta a que los patronos de las Escuelas de Aguirre estén revestidos de toda clase de garantías

y puedan proceder como lo crean conveniente, con amplitud de facultades. Por lo demás, el alcalde declaró que no admitía la renuncia de los patronos.

En cuanto a lo de los carteros, el Sr. Prast dijo que está estudiando el asunto, pues no tenía más noticias que las publicadas ayer, aunque sí había oído algo respecto del hecho.

Rectificó brevemente el Sr. Bellido. El compañero Besteiro pidió igualmente que se determinen bien las atribuciones de los patronos de las Escuelas de Aguirre, aunque se explicaba lo que en ellas ocurre por la razón de que el director de las mismas es, a su vez, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza.

En cuanto a lo de los carteros, declaró que la minoría socialista no tiene más datos que los aducidos por el Sr. Bellido, por lo cual no interviene en la cuestión.

El Sr. Marcos hizo un ruego referente a que se prohiba la exportación de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Silvela pidió que los tenientes de alcalde eviten el espectáculo bochornoso que ofrecen los conductores de carros, que, cuando las bestias no pueden con la carga, las apalean sin ninguna consideración y profieren blasfemias intolerables.

Pidió también medidas contra la aglomeración de desgraciados en algunos sitios públicos.

García Cortés habló también de que hay que evitar esos espectáculos; pero no llevando a los pobres gólfillos de un lado a otro, pegándoles zurriagos los guardias.

El Ayuntamiento tiene el deber de mantener a esos niños pobres, de darles educación, de alimentarlos, pues para eso se concedió un empréstito con objeto de construir una escuela adecuada a esas criaturas abandonadas.

Cuando los guardias se acercan a los pobres gólfillos es para pegarles con el sable o un puntapié. Si no hay dónde meterlos, si no puede el Ayuntamiento darle alimento y cultura, al menos que se les deje pasear por la Puerta del Sol o la calle de Alcalá, por donde quieran, como cualquier vecino de Madrid; a estar donde les venga en gana. Y si hay señores ricos a quienes molesta ver en las calles a esos gólfillos, pueden evitarlo dándoles medios para

que mejoren su situación social, ya que está demostrado que no hacen nada por evitarlo ni la pomposamente intitulada Asociación Matritense de Caridad, ni la Junta de Protección a la Infancia.

Rectificó el Sr. Silvela, defendiendo a esas entidades.

García Cortés rectificó, insistiendo en que el Asilo de Vallehermoso tampoco puede resolver el problema, pues más que otra cosa es un depósito de mendigos.

Por eso, si no pido que desaparezca, reclamo que se mejore, y que el Ayuntamiento resuelva de una vez el problema de la mendicidad, que es un problema de sensibilidad humana, para que termine el bochornoso espectáculo de que los gólfillos se vean a cada momento amenazados por el sable de los guardias o los zurriagos de los señores.

El alcalde contestó al Sr. Silvela y a nuestro correligionario, prometiendo que serán corregidos los hechos denunciados.

De nuevo habló García Cortés, explicando que él reconocía que el problema es bien complejo; pero lo inmediato es tener dónde recoger a los niños pobres, pues lo único que hoy se hace es obligarles a ir de un lado para otro, a fin de que donde únicamente estén sea en las afueras; y si hoy se escapan del Asilo de Vallehermoso es porque allí se les quiere tener como si fueran unos perros, lo que no debe hacerse.

Los señores que no quieren encontrarse en la calle a los gólfillos lo hacen porque les repugna a la vista, pues si fuera por motivos de sensibilidad ya habrían procurado evitar el espectáculo de los gólfillos.

El Sr. Niembro hizo unos ruegos referentes a la forma de cobrar por los agentes respectivos el impuesto de alcoholes.

El alcalde contestó al concejal federal, diciéndole que los embargos que ha denunciado han obedecido a que los señores embargados no han querido abonar el arbitrio de alcoholes.

El Sr. Martín Arias pidió que el Ayuntamiento vuelva a establecer, como en inviernos anteriores, varias estufas en los sitios que antes estuvieron, para que durante las noches de frío puedan calentarse los desgraciados que pasan la noche en las calles.

Hizo otros ruegos.

El alcalde dijo que ya había dado órdenes para colocar las estufas; que serán colocadas tan pronto como sea necesario, pues, según él, todavía no hace frío por la noche.

El Sr. Morayta pidió al alcalde que le faciliten unos datos de los gastos hechos por concepto de pagos a arquitectos municipales, y lo que el Municipio ha cobrado a los contratistas de obras municipales por concepto de vigilancia de las mismas.

El compañero Mora se adhirió a lo

dicho por el Sr. Morayta, pidiendo, además, otros varios datos.

El Sr. Blanco Parrondo hizo otros varios ruegos.

A todos contestó el Sr. Prast, prometiendo atenderlos.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

Diputación Provincial

LA SESION DE HOY

A las once y media se declaró abierta la sesión por el Sr. Díaz Agero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y también la adjudicación de suministros de varios alimentos y carbón por los establecimientos benéficos, quedando enterado del nombramiento de maestro del Hospicio a favor de don Manuel Méndez.

Se da cuenta de los señores que formarán el Tribunal para la posición a médicos de la Beneficencia provincial, que empezarán el próximo día 15, pidiendo el Sr. Senra que se agregue a dicho Tribunal un diputado que actúe como presidente, proponiendo para ello al Sr. Pindado, que es también médico de la Beneficencia.

El Sr. Prida, en nombre de la Comisión provincial, acepta la propuesta.

El compañero Largo Caballero protesta de que ahora se nombre para presidente de dicho Tribunal a un diputado, puesto que al convocar a las oposiciones y después siempre se había pensado en el doctor Isla, decano de dicha Facultad.

Afirma que él había recibido varias cartas que le denunciaban lo que se pensaba hacer; pero que lo dudaba hasta ahora que lo ha visto.

Añade que el hacer esto le parece una informalidad y hasta inmoral. Hace otras consideraciones en lo que se refiere a este hecho, encaminadas a que se lleven con formalidad todos estos asuntos.

En el debate intervienen los señores Morales, Alberto y Rodríguez, siendo aprobada la propuesta en votación nominal por 15 votos contra cinco.

El Sr. Martín Pindado hace aclaraciones que dan lugar a nuevo debate un tanto violento, en el que nuestro compañero Largo Caballero dice que él guarda todos los respetos personales al Sr. Pindado; pero que, dado el caso de que este señor en sesiones repetidas ha lanzado continuas acusaciones contra el decano de la Beneficencia, el ser ahora nombrado él para presidir parecería una cosa añadida e inmoral.

Se promueve un incidente entre el Sr. Pindado y nuestro compañero, incidente que corta la presidencia.

El Sr. Pindado, en otra rectificación, renuncia al nombramiento.

El presidente propone, en vista de esto, para dicha presidencia, al señor Morales, el cual tampoco acepta, quedando, por tanto, en firme el nombramiento del doctor Isla.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda referente a los presupuestos para 1915.

El Sr. Richi consume un turno en contra de la totalidad, lamentando la escasez de consignación para carreteras y otros entretenimientos de que tan necesitados están algunos pueblos.

Por la Comisión le contesta el señor Cerdana, quedando aprobada la totalidad.

Se pasa a la aprobación del articulado, empezándose por ingresos.

Son aprobados los de rentas, que se elevan a 44.370,31 pesetas, y el de repartimiento de 4.394.489,24.

Beneficencia: Hospital Provincial, pesetas 625.822,50; San Juan de Dios, 44.683,26; Hospicio, 71.424,48; Mercedes, 13.068,40; Inclusa, 138.759,57; Maternidad, 5.168; Arbitrios, pesetas 15.000; Empréstitos, 45.820.

Resumen de ingresos, 5.400.605,76 pesetas.

Se pasa a gastos; pero nuestro compañero Largo Caballero pide que, siendo la hora, se suspenda esta discusión. Así se hace.

Ruegos y preguntas.

Se da lectura de una proposición del Sr. Richi pidiendo que la plaza de director del Hospicio sea desempeñada por persona que posea título facultativo.

El Sr. Richi defiende su proposición, apoyándose en que así lo ordena el artículo 36 del reglamento del Hospicio.

Interviene el Sr. Mendaro y se toma en consideración la proposición.

Se lee otra proposición.

El Sr. De Carlos se ocupa de las últimas subastas celebradas, pidiendo que se tomen todas las precauciones debidas contra los fraudes.

Intervienen para contestarle los señores Soria y Díaz Agero.

Se formulan otros ruegos y denuncias: una de ellas refiere al mal estado de las carreteras provinciales y del abandono en que tiene su destino el ingeniero jefe de la Diputación.

En este asunto intervienen los señores Soria, De Carlos y Agero.

En el salón quedan 10 señores diputados.

Se acuerda excitar el celo del ingeniero jefe para que se cuide de las carreteras y envíe unos estados, y que se realicen con más normalidad los trabajos de la carretera del Puente de Valdecas al barrio de Doña Carlota.

Y se levanta la sesión a las dos.

cesión al Ayuntamiento de Silos del convento de monjas Bernardas.

Amnistía.

Embarcadero en la ensenada del Méjico (Canarias).

— Hoy visitaron al jefe del Gobierno los Sres. Sedó y Vasconcellos, y el general Chacón.

— El Sr. Corominas ha escrito al presidente del Consejo anunciándole que mañana explanará la interpelación sobre zonas neutrales.

— En el Consejo que mañana se celebrará en Palacio, el presidente dará cuenta del programa parlamentario a partir del momento presente.

— El Sr. Dato dijo hoy que el prelatar el proyecto de ley derogando la Jurisdicciones, en el Senado, obedeciendo a la circunstancia de que esta Cámara tiene menos labor, y que de ningún modo se antepone esta discusión a la de los presupuestos. Tiene también cuenta que en el Senado ha de ser donde encuentre más dificultades.

EL DIA POLITICO

¿Cuándo suspenderá el Gobierno las sesiones de Cortes? Esta pregunta fué contestada por un periódico, que afirmaba esta mañana serían suspendidas el día 20 del actual, para lo cual aparece el Gobierno a todos los medios, incluso al de la sesión permanente.

Los periodistas interrogaron sobre este extremo a Dato. Este ni negó ni afirmó. Sólo dijo que había recibido de diputados y senadores instancias en este sentido.

Es casi seguro, pues, que el día 20 suspenderá el Gobierno de la labor legislativa.

Que, dicho sea de paso, es del todo negativa. Presupuestos, unos cuantos asuntos feos descubiertos, sin ninguna otra derivación, y una ley de Amnistía restringida, nada generosa.

Y a comer tranquilamente el turismo, mientras media España perece de hambre.

A esto llama Dato gobernar.

En el Congreso, el mismo revuelo de los últimos días. Dos asuntos seguían siendo pasto de los comentaristas. El suicidio de Orgaz y el de las zonas neutrales.

El primero no se sabe cuándo se planteará nuevamente. Echague no tiene prisa. Hasta que termine la sumatoria que se instruye... Y como estas diligencias pueden durar cinco ó seis meses...

El de las zonas neutrales tiene divididos a los catalanes. Esperan a conocer el resultado del Consejo que mañana se celebrará en Palacio. Sin embargo, parece que las corrientes entre catalanes y Gobierno no son muy amistosas.

Mañana, seguramente, se planteará el debate anunciado por el Sr. Corominas. Después, con lo que Dato contestó, con las impresiones de estos últimos días, los comisionados y representantes catalanes se trasladarán a Barcelona, donde celebrarán varios actos, en los que darán cuenta de las gestiones por ellos realizadas y de sus resultados.

Y volverán a la sesión del próximo miércoles—pues es también seguro que, como el martes es día festivo, no haya sesión el lunes—reforzados con la opinión que en Barcelona recojan.

Después... ¿Quién sabe? Quizá adopten una actitud intransigente; también está en lo posible que lleguen a un acuerdo con el Gobierno.

Cierva, el hombre trágico, conferenció largamente con el presidente del Consejo, protegido suyo a condición, naturalmente, de que le proteja a él. Cierva no gusta de hablar sino cuando puede satisfacer sus apetitos...

Y a esto quedó reducido el día político. Un día más, que añade fundamentos a nuestra convicción de que aquí no se resuelve nada que no interese directamente a los que dirigen el rotario político, intereses contrarios a los del país, como es bien notorio...

LEED en cuarta plana el interesante anuncio GRAN BAZAR.

Niño asfixiado

BARCELONA.—En un cuarto piso de la calle de Fonollars, un niño de cuatro años fué dejado solo por sus padres, y se supone que, jugando con fósforos, prendió fuego a las ropas de la cama, escondiéndose debajo de ésta.

Cuando el fuego tomó incremento los vecinos avisaron a los bomberos, que le extinguieron rápidamente.

Acurrucado debajo de la cama estaba

LA falta de subsistencias y la crisis de trabajo

La crisis económica en Vizcaya. Da pena pensar en el invierno. En Vizcaya, que aun con tiempo normal, por su situación geográfica, nos brinda todos los años con inviernos larguísimo y con muchas aguas y nieves, por cuya consecuencia siempre hemos de presenciar cuadros aterradores de miseria en los hogares obreros de los trabajadores de las minas, este año no sabemos ni por asomo lo que puede pasar.

Por lo que con lo debía oportuna les hemos señalado como se remediaría, si no todo, en parte, el actual estado de cosas, creado por la guerra europea en esta provincia, hasta la fecha nada práctico ha hecho. Pero aun cuando nos llamen machacones, tenemos necesidad de volver a abordar nuevamente esta cuestión. La crisis obrera, Sr. Dato, en Vizcaya, no está totalmente justificada, y precisamente aquellas Compañías que a más obreros pueden dar colocación son las que han paralizado por completo sus labores. Son éstas: la Compañía Francobelga, La Luchana y, además, parte de La Orconera, que tienen grandes desmontes donde podían (suponiendo que no vendieran mineral ninguno, que sabemos que venden) continuar por espacio de cuatro años con miles de obreros entre las tres, sin interrumpir un día las labores.

Como podéis observar, las minas están cerradas, y los artículos de consumo de primera necesidad, como son alubias, garbanzos, lentejas, arroz y patatas, según nota oficiosa del Círculo de la Unión Mercantil, llegaremos pronto a no poderlos adquirir por su elevación de precio los que actualmente trabajamos. No dispone el Gobierno de medios para obligar a abrir los trabajos a las señoras Compañías citadas, primero, y poner coto a los señores acaparadores de viveres, después? Yo creo firmemente que sí, y puesto que así lo creo,

de primera necesidad se eleven a precios nunca vistos, y los trabajos cada día se ponen en peores condiciones, sin que los dueños, que han hecho pingües negocios con ellos, sean por nadie molestados para que den siquiera una explicación. Constantino TURIEL Gallarta 2 de diciembre de 1914. Por "El Socialista," Suscripción permanente. DONATIVOS Suma anterior..... 42.894,98 Barcelona.—T. Reoyo, 0,10; A. Rivera, 0,10; R. Barrós, 0,10; V. Morales, 0,10; B. Caballer, 0,10; F. Cutos, 0,10; N. Vázquez, 0,10; Cualquiera, 1; J. R. Beato, 0,10; E. Reoyo, 0,10..... 1,90 Suma total hasta hoy..... 42.896,88

El domingo próximo, día 6, dará una conferencia de propaganda societaria en esta capital, dedicada a los agricultores, el camarada Francisco Sánchez Llanes, de Madrid, a quien se ha invitado con dicho objeto. El acto se verificará en el Centro Obrero. ¡Trabajador! No asistas a los toros ni a otros espectáculos que embrutezcan ó degraden a los hombres. Tu causa—la emancipación tuya y la de todos los seres humanos—exige que tu sensibilidad se eduque solamente para el bien, tus pensamientos sean siempre elevados y tu carácter cada vez más entero. SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS PRESOS DE BENACALBON Posetas. Suma anterior..... 108 Madrid.—Pablo Iglesias, 1; M. García Ceballos, 0,50; D. Tavera, 0,25; L. Torrent, 0,20; J. L. Darriba, 0,25; A. L. Baeza, 0,20; J. A. Meliá, 0,25; E. Torralva, 0,25; J. Relinque, 0,25; M. Rey, 0,25..... 3,40 Cazalla de la Sierra.—F. Pérez Delgado..... 0,50 Cáceres.—Doctor Salgado..... 5 Suma total hasta hoy..... 116,90

ESPECTACULOS FUNCIONES PARA MARANA REAL.—(Función 7.ª de abono, 5.ª de turno 2.ª)—A las 8,30, Oteño. ESPAÑOL.—A las 10 (43.ª de abono, las semidioses y Los chorrros del oro. PRINCESA.—A las 9,45 (moda), Las flores de Aragón. COMEDIA.—A las 10 (función popular), El buen español y Un consejo de amigo. LARA.—A las 10,30 (doble), Petit café (tres actos). A las 6,30 (doble), Al natural (dos actos). APOLO.—A las 10 (sencilla), El chico riense.—A las 11,15 (sencilla), La sombra del molino y Adelita Lulú, en su repertorio. A las 6 (sencilla), ¡Te la debo, Santa Rita! y Adelita Lulú, en su repertorio.—A las 7,15 (sencilla), La sombra del molino. ZARZUELA.—A las 10,25 (doble), Gigantes y cabezudos y El príncipe bohemio. A las 6 (triple, a precios de doble), Las golondrinas (Sagi-Barba y Luisa Vela). ESLEYA.—(Compañía de comedia García Ortega.) A las 10,30 (función entera), Las pecadoras (tres actos) y Pura Martínez, en su repertorio. A las 6, El señor duque (tres actos) y presentación de Pura Martínez, en su repertorio. COMICO.—A las 10,30 (doble), Los cadetes (dos actos). A las 6 (doble, beneficio del Montepío de Funcionarios Subalternos del Estado), Los nervios y La suerte perra (dos actos). IMPRENTA RENOJIMIENT San Marcos, 42.—Teléfono, 4.967.

M. ROCA FOTÓGRAFO Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, A. Diaz, etc., etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, 6. Se garantiza el peso y la calidad del producto. SE SIRVE A DOMICILIO

ALMANAQUE SOCIALISTA para 1915 15 céntos

EL D. A. 20 DE NOVIEMBRE HA APARECIDO EL ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1915 Texto escogido.—Caricaturas.—Mapas. Directorio socialista.—Cubierta en colores.—Curiosidades. 64 páginas con 15 céntimos De venta en la Administración de "EL SOCIALISTA,"

PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE TRADUCIDO POR JUAN A. MELIÁ Y CON UNA NOTA BIOGRÁFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS A LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA PRECIO: 40 CÉNTIMOS Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

García Ceballos Encuadernador DORADOS en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamoiit, ornamentación de libros, etc., etc. 8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10

Trabajadores Socialistas Pedid en quioscos, estancos y demás puntos de venta EL NUEVO PAPEL DE FUMAR :: 1.º DE MAYO :: Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras (Alicante). Caja de 100 libritos, engomados (forma estuche), 3 pesetas. Cajas de 144 idem (gruesa), fuerte, engomado ó sin engomar, 4. Descuentos a las agrupaciones y sociedades obreras. Condiciones especiales, según la importancia de los pedidos. Representante: A. REYES MORENO, Carretas, 47 y Abada, 5, Madrid.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas. Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda. Precio del millar, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el certificado. Pedidos a la Federación de Juventudes, Fuentes, 4, segundo, apartado 604, Madrid.

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA TRAJES Y GABANES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, MANTONES, FALDAS, BLUSAS Y ABRIGOS PARA SEÑORAS. GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA NOVEDAD INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS BUEN RESULTADO MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ALFOMBRAS, PARAGUAS Y ARTÍCULOS DE VIAJE ECONOMÍA RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Tarjetas postales Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias, Augusto Bebel, Jaime Vera, Julio Guesde, A. García Quejido, Enrique Ferri, José Mesa Leompart, Emilio Vandervelde, Matías G. Latorre, Victor Adler, Francisco Diego, Juan Jaurés. La serie completa de 12 retratos, 25 pesetas. Sueltos, 1 cinco céntimos. Pedidos a la administración de EL SOCIALISTA

Pastillas Alemanas del doctor Swanter de Berlín La generación actual bendice a Swanter, y las venideras oscuparán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse. Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan. ENFERMOS: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS A 1,50 ptas. caja en todas las Boticas, Centros de específicos y en la calle Vilanova, 1, Farmacia (frente Arco Triunfo).—Venta en Madrid: Pérez Martín, Alcalá, 7; Martín y Durán y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa Garibaldi, 8.—Casa del Pueblo. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios Trabajadores: leed y propagad EL SOCIALISTA

R. FERNÁNDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufactura de productos metálicos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, papeletas, cacharros para leche, etc. etc. etc. etc. etc. Calle de las Fuentes, 7-MADRID APARTADO DE CORREOS 488

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la Cooperativa Socialista Madrileña TIENDAS DE ULTRAMARINOS Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). — Cava Baja, 33. — Valencia, 5 (teléfono 4.795). — Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. — Libertad, 26 (teléfono 4.368). — Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691). Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. A las doce.—Gocido con sopa 0,50 pesetas. A las seis.—Gallos á la madrileña. 0,50 " " " —Idem á la sevillana. 0,75 " " " —Lengua estofada. 1,00 "

La Mutualidad Obrera Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714). PERSONAL TÉCNICO 27 profesores de Medicina. 3 idem de Cirugía. 3 idem de Tocología y Matriz. 2 idem de Partos. 12 profesoras en Partos. 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS Norte.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6. FARMACIAS Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán). Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas. ENTERRÓS. Niños: Coche con cuatro caballos empenachados. Adultos: Coche-estufa con dos caballos ídem. Servicios de vacunación, inyecciones antídiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.